00072476

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf 053 702602
www registropmanta gob ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Número de Tomo:
Número de Inscripción: 2565
Número de Repertorio: 5375
Fecha de Repertorio: martes, 03 de septiembre de 2019

Naturaleza Acto: SUBDIVISION DE UN BIEN INMUEBLE
Folio Inicial: 0
Folio Final: 0
Periodo: 2019

1.- Fecha de Inscripción: martes, 03 de septiembre de 2019 15 24

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
PROPIETARIO					
Natural	1308496445	KIHARA AKIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1305238311	NUÑEZ SANTANA BRENDA AZALEA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de agosto de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	24/04/2015 0 00 00	50780		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con Los lotes de terrenos signados con los lotes No CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, de la manzana No NUEVE, de la Urbanización MANTA DOS MIL, Ubicada en el Sitio Barbasquillo, Parroquia Urbana Santa Martha, Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas. Por el FRENTE, en cincuenta y ocho metros con calle No Dos. ATRÁS, en cincuenta y tres metros noventa centímetros con lotes No Nueve, diez once, doce y avenida No Cinco, COSTADO DERECHO, en veinticuatro metros cincuenta y ocho centímetros con la continuación de la Avenida No Cinco, y por el COSTADO IZQUIERDO, En veintiún metros veintiocho centímetros con lote No tres. Debiendo aclarar que estos lotes están contiguos
Dirección del Bien: Urbanización MANTA DOS MIL, Ubicada en el Sitio Barbasquillo
Solvencia EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1112637000	03/09/2019 15 47 10	72136	208,69M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Area a desmembrar a favor de Sres. BRENDA AZALEA NUÑEZ SANTANA Y KIHARA AKIO, lote ubicado en la calle Dos de la Urbanización Manta Dos Mil , de la parroquia y Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas
Frente (Sureste) 10,92m (diez coma noventa y dos metros)lindera con calle Dos
Atrás (Noroeste) 10,92m (diez coma noventa y dos metros) lindera Brenda A. Núñez S y Kihara Akio (sobrante)
Costado Derecho (Suroeste) 19,50m (diecinueve coma cincuenta metros) lindera Ana y José Machuca, y
Costado Izquierdo (Noreste) 19,50 (diecinueve coma cincuenta metros) lindera Brenda A. Núñez S y Kihara Akio (sobrante)
Con un área total de 208,69M2 (Doscientos ocho metros cuadados con sesenta y nueve centímetros cuadrados.
Dirección del Bien: CALLE DOS URBANIZACION MANTA DOS MIL
Superficie del Bien: 208,69M2

5.- Observaciones:

Subdivisión de Inmueble celebrada entre los Sres Cónyuges Brenda Azalea Núñez Santana y Kihara Akio, sobre un área a desmembrar de lote de

Registro de :	COMPRA VENTA	**Naturaleza Acto:**	SUBDIVISION DE UN BIEN INMUEBLE
Número de Tomo:		**Folio Inicial:**	0
Número de Inscripción:	**2565**	**Folio Final:**	0
Número de Repertorio:	**5375**	**Periodo:**	2019
Fecha de Repertorio:	martes, 03 de septiembre de 2019		

terreno ubicado en la calle Dos de la Urbanización Manta Dos Mil de la parroquia y Cantón Manta el mismo que tiene una superficie total de Doscientos ocho metros cuadrados, con sesenta y nueve centímetros cuadrados

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00072477

Factura: 002-002-000035859

20191308004P00927

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308004P00927

ACTO O CONTRATO:	
SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE AGOSTO DEL 2019, (14:08)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	NUÑEZ SANTANA BRENDA AZALEA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305238311	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	KIHARA AKIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308496445	JAPONESA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

00072478

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

ESCRITURA PÚBLICA DE SUBDIVISIÓN DE INMUEBLE, CELEBRADA POR LOS SEÑORES CONYUGES BRENDA AZALEA NUÑEZ SANTANA Y KIHARA AKIO. CUANTÍA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre, Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy día seis de Agosto del año dos mil diecinueve, ante mí Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen los cónyuges, la señora BRENDA AZALEA NUÑEZ SANTANA, de estado civil casada, de profesión Técnico, mayor de edad, nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en el Edificio Peñón, apartamento 401 del cantón Manta, correo electrónico bans17@hotmail.com ; y, el señor AKIO KIHARA, de estado civil casado, de ocupación las permitidas por la ley, mayor de edad, nacionalidad Japonesa, domiciliado en el Edificio Peñón, apartamento 401 del cantón Manta, correo electrónico pesnusan@hotmail.com ; quiénes lo hacen por sus propios y personales derechos. Los comparecientes indican que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la Ley, a quiénes de conocer personalmente, previa la presentación de sus cédulas de ciudadanía, doy fe; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente contrato. Bien instruidos con el objeto, naturaleza y resultado de esta escritura pública de SUBDIVISIÓN DE INMUEBLE, que celebra a cuyo otorgamiento y aceptación proceden por sus propios derechos de

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

De manera libre y voluntaria, los comparecientes me entregaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de Escrituras Públicas de la Notaria a su cargo, sírvase incorporar una nueva de SUBDIVISIÓN DE INMUEBLE, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTE.- Intervienen en la celebración de la presente de SUBDIVISIÓN DE INMUEBLE, los señores cónyuges, Brenda Azalea Nuñez Santana y Kihara Akio, mayores de edad, por sus propios derechos y en calidad de propietarios con la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la ley. SEGUNDA: ANTECEDENTES DEL DOMINIO.- Manifiestan y expresan los señores cónyuges, Brenda Azalea Nuñez Santana y Kihara Akio que son propietarios de los lotes de terrenos signados con los lotes números CUATRO, CINCO, SEIS Y SIETE, de la manzana número NUEVE, de la Urbanización MANTA DOSMIL, ubicada en el sitio Barbasquillo, Parroquia Urbana Santa Martha, Cantón Manta, otorgado en la Notaría Cuarta del cantón Manta, el treinta de enero de mil novecientos noventa y cinco, e inscrita el catorce de febrero de mil novecientos noventa y cinco, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el FRENTE, en cincuenta y ocho metros con calle número Dos, ATRÁS, en cincuenta y tres metros noventa centímetros con lotes números Nueve, diez, once, doce y avenida número Cinco, COSTADO DERECHO, en veinticuatro metros cincuenta y ocho centímetros con la continuación de la avenida número Cinco, y por el COSTADO IZQUIERDO, en veintiún metros veintiocho centímetros con lote número tres. Debiendo aclarar que estos lotes están contiguos. El restante del predio descrito a la fecha se encuentra libre de

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

00072479

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

gravamen. **TERCERA: SUBDIVISIÓN DE INMUEBLE.-** De conformidad con la inspección realizada por la Dirección de Planificación y ordenamiento territorial del Gobierno Municipal del Cantón Manta, y la Autorización emitida por el Arquitecto Galo Agustín Álvarez González, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial, documentos que se adjuntan a ésta minuta para ser protocolizados, y por anuencia de los comparecientes se ha decidido Fraccionar el lote de terreno descrito y singularizado en la cláusula anterior, según Autorización número 289-14876, cuyas características son las siguientes: **ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS SEÑORES BRENDA AZALEA NUÑEZ SANTANA Y KIHARA AKIO:** lote ubicado en la calle dos de la Urbanización **MANTA DOS MIL** de la parroquia Manta del Cantón manta, con las siguientes medidas y linderos son: **FRENTE (Sureste): 10,92m (diez coma noventa y dos metros) .- lindera con calle dos; ATRÁS (Noroeste): 10,92m (diez coma noventa y dos metros).- lindera Brenda A. Núñez S. y Kihara Akio (sobrante); COSTADO DERECHO (Suroeste): 19,50m (diecinueve coma cincuenta metros) .- lindera Ana y José Machuca; y, COSTADO IZQUIERDO (Noreste):19,50m(diecinueve coma cincuenta metros).- lindera Brenda A. Núñez S. y Kihara Akio (sobrante). Con un área total de 208,69m2 (Doscientos ocho metros cuadrados con sesenta y nueve centímetros cuadrados).- QUINTA: CUANTÍA: La cuantía de la presente escritura pública por su naturaleza es indeterminada. SEXTA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes, aceptan la presente Escritura Pública de Subdivisión por ser conveniente a sus intereses.- SEPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se adjunta a la presente Escritura Pública de Subdivisión de Inmueble, los siguientes documentos Certificado de Avalúos, Catastro y Registro**

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

y los respectivos Informes realizados por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial; la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Municipal del Cantón Manta, copias de cédulas de los intervinientes y certificado del Registrador de la Propiedad. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la perfecta validez de este instrumento. - (Firmado) Mirian Janeth Concha González. ABOGADA. Matricula número 13-2003-31. FORO DE ABOGADOS. Hasta aquí la minuta la misma que por voluntad de los comparecientes queda elevada a la categoría de Escritura Pública, para que surtan los efectos legales las cláusulas declaradas en ellas. Leído que le fue el presente instrumento por el suscrito Notario a los intervinientes ésta se afirma y ratifica en todo lo expuesto firmando para su debida constancia ante mí Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto del Cantón Manta, de lo cual doy Fe.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

BRENDA AZALEA NUÑEZ SANTANA
C.C. # 130523831-1.

AKIO KIHARA
C.I. # 130849644-5.

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta-EP

00072480

Ficha Registral-Bien Inmueble
50780

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19016213, certifico hasta el día de hoy 18/07/2019 9:32:04, la Ficha Registral Número: 50780.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial: XXXXXXXXXXXXXXX XXXXX
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: viernes, 24 de abril de 2015
Parroquia : MANTA

Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanización MANTA DOS MIL, Ubicada en el Sitio Barbasquillo

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con Los lotes de terrenos signados con los lotes No. CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, de la manzana No. NUEVE, de la Urbanización MANTA DOS MIL, Ubicada en el Sitio Barbasquillo, Parroquia Urbana Santa Martha, Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el FRENTE, en cincuenta y ocho metros con calle No. Dos. ATRÁS, en cincuenta y tres metros noventa centímetros con lotes No. Nueve, diez once, doce y avenida No. Cinco. COSTADO DERECHO, en veinticuatro metros cincuenta y ocho centímetros con la continuación de la Avenida No. Cinco, y por el COSTADO IZQUIERDO, En veintiún metros veintiocho centímetros con lote No. tres. Debiendo aclarar que estos lotes están contiguos.
-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	330	14/feb./1995	223	224
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	756	09/jul./2007	9.822	9.834
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	AMPLIACIÓN Y RECTIFICACIÓN	975	20/jul./2015	20 928	20.932
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	974	20/jul./2015	20.918	20.927
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y CONSTITUCION DEL DERECHO DE USO Y HABITACION Y USUFRUCTO	682	02/mar /2017	17.650	17.664

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 14 de febrero de 1995
Número de Inscripción: 330
Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 701
Folio Inicial:223
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Folio Final:224
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de enero de 1995
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Los lotes de terrenos signados con los lotes No. Cuatro, cinco, seis, siete, diez Once, Doce, Veintitrés, de la Manzana No. NUEVE de la Urbanización Manta Dos Mil Ubicada en el Sitio Barbasquillo, Parroquia Urbana Santa Martha, Cantón Manta. Siendo el área total de los ocho lotes. DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN METROS CON SETENTA Y UN CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha: 18 JUL 2019 HORA:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305238311	NUÑEZ SANTANA BRENDA AZALEA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000009127	COMPAÑIA VIAS PUERTOS AEROPUERTOS S.A. VIPA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	742	21/ago./1979	1.189	1.193

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 5] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : lunes, 09 de julio de 2007 **Número de Inscripción:** 756 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3221 Folio Inicial:9.822

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:9.834

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de junio de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta y Prohibición de Enajenar. La Compañía Pes Nuñez Santana Pesnusan Cia. Ltda., legalmente representada por el Señor Eloy Abrahan Jr Nuñez Santana, en calidad de Gerente de la Compañia. Los lotes de terrenos signados con los números cuatro, cinco, seis, siete, diez, once, doce y veintitrés de la Manzana nueve de la Urbanización Manta dos mil, ubicada en el sitio Barbasquillo, Parroquia Urbana Santa Martha del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	8000000000068234	BANCO PICHINCHA COMPAÑIA ANONIMA SUCURSAL MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	8000000000078736	COMPAÑIA PES NUÑEZ SANTANA PESNUSAN CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	
GARANTE HIPOTECARIO	8000000000025793	KIHARA AKIO	CASADO(A)	MANTA	
GARANTE HIPOTECARIO	1305238311	NUÑEZ SANTANA BRENDA AZALEA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	330	14/feb./1995	223	224

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 5] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : lunes, 20 de julio de 2015 **Número de Inscripción:** 975 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5807 Folio Inicial:20.928

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:20.932

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 de junio de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

REFORMA Y AMPLIACION DE CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA CELEBRADA EL 23 DE MAYO DE 2014, e Inscrita el 20 de Julio de 2015.Ademas de cancelar la Hipoteca los Cónyuges AKIO KIHARA y BRENDA AZALEA NUÑEZ SANTANA, tambien se cancelan las obligaciones de la COMPAÑIA PEZ NUÑEZ SANTANA PESNUSAN CIA LTDA, mediante escritura pública otorgada el 21 de Junio de

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Registro de la Propiedad de Manta-EP

Fecha: 18 JUL 2019 HORA:

Notario Cuarto del Cantón Manta, é inscrita el 09 de Julio de 2007.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACLARANTE	80000000025793	KIHARA AKIO	CASADO(A)	MANTA	
ACLARANTE	1305238311	NUÑEZ SANTANA BRENDA AZALEA	CASADO(A)	MANTA	
ACLARANTE	8000000000078736	COMPAÑIA PES NUÑEZ SANTANA PESNUSAN CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	756	09/jul./2007	9.822	9.834
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	974	20/jul./2015	20.918	20.927

[4 / 5] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : lunes, 20 de julio de 2015 **Número de Inscripción:** 974 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5806 Folio Inicial:20.918

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:20.927

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de mayo de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA y PROHIBICION DE ENAJENAR.- Constituida mediante escritura inscrita el 09 de Julio de 2007.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	8000000000068234	BANCO PICHINCHA COMPAÑIA ANONIMA SUCURSAL MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
GARANTE HIPOTECARIO	80000000025793	KIHARA AKIO	CASADO(A)	MANTA	
GARANTE HIPOTECARIO	1305238311	NUÑEZ SANTANA BRENDA AZALEA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	756	09/jul./2007	9.822	9.834
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	974	20/jul./2015	20.918	20.927

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 02 de marzo de 2017 **Número de Inscripción:** 682 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1355 Folio Inicial:17.650

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA Folio Final:17.664

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de enero de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El inmueble signado como parte del Lote No. SIETE de la manzana No. NUEVE, de la Urbanización MANTA DOS MIL, ubicado en el sitio Barbasquillo, actualmente parroquia y cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con 11,40 metros y calle 2; POR ATRÁS: Con 10,02 metros y avenida 5;'POR EL COSTADO DERECHO: Con 24,58 metros y avenida 5;'y, POR EL COSTADO

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Fecha 16 JUL 2019 HORA:

Con 24,30 metros y área sobrante. CON UNA SUPERFICIE TOTAL 261,60 METROS CUADRADOS. La menor compradora esta representada por su padre el señor JOSE MIGUEL MACHUCA MERA.CLAUSULA ESPECIAL RESERVA DEL USO USUFRUCTO Y HABITACIÓN. Es voluntad del padre de la menor señor José Miguel Machuca Mera, reservarse para si el derecho de Uso, Usufructo y Habitación de la propiedad motivo de esta compra mientras el viva. quien a su vez acepta para si dicha reserva del Uso Usufructo y Habitación de tal manera que la compradora tendrá pleno dominio y entrara a tomar posesión absoluto una vez que produzca el fallecimiento de su prenombrado padre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1317522652	MACHUCA RUPERTI ANA PAULA	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
USUFRUCTUARIO	1305444521001	MACHUCA MERA JOSE MIGUEL	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	8000000000025793	KIHARA AKIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305238311	NUÑEZ SANTANA BRENDA AZALEA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	330	14/feb./1995	223	224

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	3
<< T o t a l I n s c r i p c i o n e s >>	**5**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:32:04 del jueves, 18 de julio de 2019

A peticion de: NUÑEZ SANTANA BRENDA AZALEA

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ COQUE

130590835-0

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-E.P. Dr. George B. Moreira Mendoza REGISTRO DE LA PROPIEDAD MANTA MANABI - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha: 18 JUL 2019 HORA:

00072482

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:
911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabi

COMPROBANTE DE PAGO
000036988

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:	1305238511
NOMBRES:	NUÑEZ SANTANA BRENDA AZALEA
RAZÓN SOCIAL:	
DIRECCIÓN:	CALLE 2 DE LA URB.MANTA 2000

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:	
AVALUO PROPIEDAD:	
DIRECCIÓN PREDIO:	

REGISTRO DE PAGO

N°	647836
CAJA:	VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO:	24/07/2019 14:08:39

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: martes, 22 de octubre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

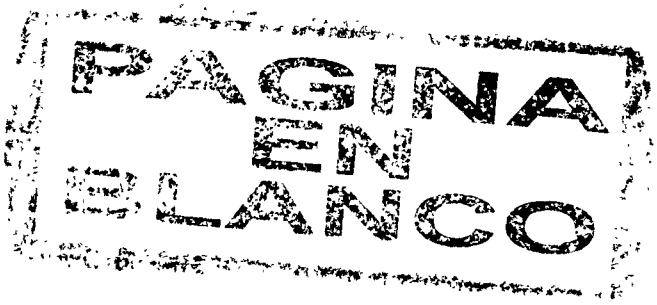

PAGINA
EN
BLANCO

00072483

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA USD 1.25

Nº 0128911

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de NUÑEZ SANTANA BRENDA AZALEA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta. 27 MAYO 2019 de 20 ____

VALIDO PARA LA CLAVE:

1112637000: CALLE 2 DE LA URBANIZACIÓN MANTA 2000

Manta, VIENTE Y SIETE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

ESPECIE VALORADA USD 1,25

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

N° 00000937

Fecha: *Martes, 06 de Agosto de 2019*

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN perteneciente a NUÑEZ SANTANA BRENDA AZALEA- CC. 1305238311 ubicada en CALLE 2 DE LA URBANIZACIÓN MANTA 2000 MANTA 2000 MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $ 100,184.06 CIEN MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO DOLARES CON 06/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN

Elaborado por VICTOR ANDRES

DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)

V16442WHRVED

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-08-06 08:14:37.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA 00072484

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

USD 1,25

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00161343

N° ELECTRÓNICO : 67283

Fecha: *Lunes, 27 de Mayo de 2019*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-11-26-37-000

Ubicado en: CALLE 2 DE LA URBANIZACIÓN MANTA 2000

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 208.69 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1305238311	NUÑEZ SANTANA BRENDA AZALEA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	24,425.36
CONSTRUCCIÓN:	75,758.70
AVALÚO TOTAL:	100,184.06
SON:	CIEN MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO DÓLARES CON SEIS CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)

V13328FL2BJI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Linea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-05-27 09:06:35.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION DE SUBDIVISION

No. 289-14876-2019

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección)

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de BRENDA AZALEA NUÑEZ SANTANA Y KIHARA AKIO (lotes 4, 5, 6 y 7, manzana 9), con Ficha Registral – Bien Inmueble 50780 y código catastral #. 1-11-26-04-000, ubicado en la calle 2 de la urbanización Manta 2000 de la parroquia Manta del cantón Manta, el mismo que describe un área total de 1.307,23m2.

AREA ESCRITURA: (compraventa, autorizada Notaria Cuarta de Manta el 30/01/95 e inscrita Registro de la Propiedad de Manta el 14/02/95: **1.307,23m2**

Frente: 58,00m.- lindera calle 2
Atrás: 53,90m.- lindera lotes # 9, 10, 11 y 12 y avenida 5
Costado derecho: 24,58m.- lindera continuación avenida 5
Costado izquierdo: 21,28m.- lindera lote # 3

AREA DESMEMBRADA E IBNSCRITA REGISTRO PROPIEDAD (1 lote): **261,60m2**

Ana Machuca y José Machuca, compraventa Notaria 7° Manta 20/01/17, inscrita Registro Propiedad Manta 02/03/17: 261,60m2

AREA A DESMEMBRAR A BRENDA AZALEA NUÑEZ SANTANA Y KIHARA AKIO: **208,69m2**

Frente (Sureste): 10,92m.- lindera calle 2
Atrás (Noroeste): 10,92m.- lindera Brenda A. Núñez S. y Kihara Akio (sobrante)
Costado derecho (Suroeste): 19,50m.- lindera Ana y José Machuca
Costado izquierdo (Noreste): 19,50m.- lindera Brenda A. Núñez S. y Kihara Akio (sobrante)

AREA SOBRANTE BRENDA AZALEA NUÑEZ SANTANA Y KIHARA AKIO: **836,94m2**

Frente (Sureste): 35,59m.- lindera calle 2
Atrás (Noroeste): 43,88m.- lindera lotes # 9, 10, 11 y 12 y avenida 5
Costado derecho (Suroeste): 19,50m.- lindera Brenda Nuñez y Kihara Akio, desde este punto gira hacia el Costado derecho (Suroeste) en 10,92m.- lindera Brenda Nuñez y Kihara Akio, desde este punto gira hacia Atrás (Noroeste) en 4,45m.- lindera Ana y José Machuca
Costado izquierdo (Noreste): 21,28m.- lindera lote # 3

Manta, 21 de mayo de 2019

Arq. Galo Agustín Alvarez González
DIRECTOR (e) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

CARTA DEL CANTÓN MANTA
NOTARIA CUARTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

00072485

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AUTORIZACION DE ESCRITURA

N°. 289-14876

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a los señores **BRENDA AZALEA NUÑEZ SANTANA Y KIHARA AKIO** para que celebre Escritura sobre una parte de la propiedad de BRENDA AZALEA NUÑEZ SANTANA Y KIHARA AKIO, de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión # 289-14876; lote ubicado en la calle 2 de la urbanización Manta 2000 de la parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Sureste): 10,92m.- lindera calle 2
Atrás (Noroeste): 10,92m.- lindera Brenda A. Núñez S. y Kihara Akio (sobrante)
Costado derecho (Suroeste): 19,50m.- lindera Ana y José Machuca
Costado izquierdo (Noreste): 19,50m.- lindera Brenda A. Núñez S. y Kihara Akio (sobrante)

AREA TOTAL: 208,69m2

Manta, mayo 21 de 2019

Arq. Galo Agustín Alvarez González
DIRECTOR (e) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

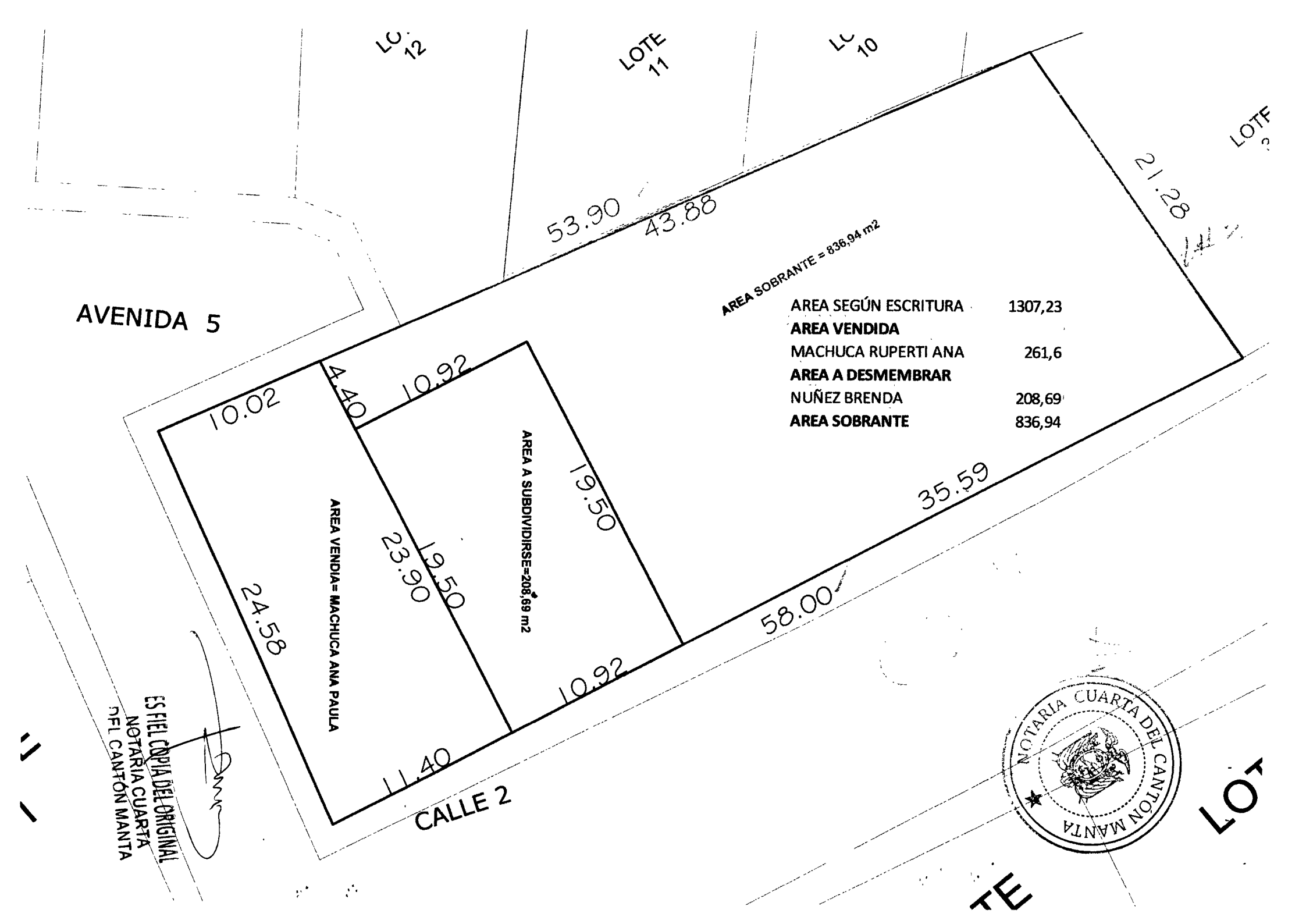
LOTE 12
LOTE 11
LOTE 10
AVENIDA 5
CALLE 2
53.90
43.88
21.28
35.59
58.00
10.92
19.50
23.90
19.50
24.58
10.02
4.40
10.92
11.40
AREA SOBRANTE = 836,94 m2
AREA A SUBDIVIDIRSE=208,69 m2
AREA VENDIA= MACHUCA ANA PAULA
AREA SEGÚN ESCRITURA 1307,23
AREA VENDIDA
MACHUCA RUPERTI ANA 261,6
AREA A DESMEMBRAR
NUÑEZ BRENDA 208,69
AREA SOBRANTE 836,94
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

00072486

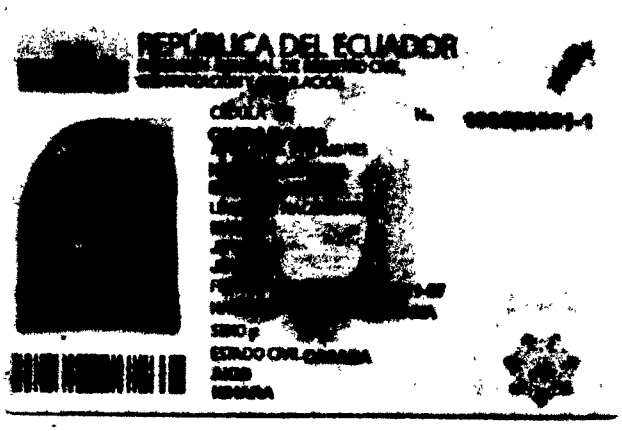

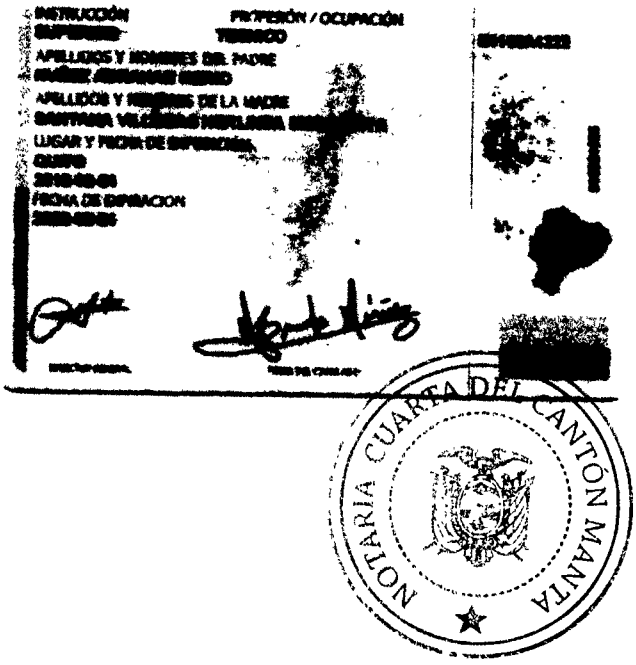

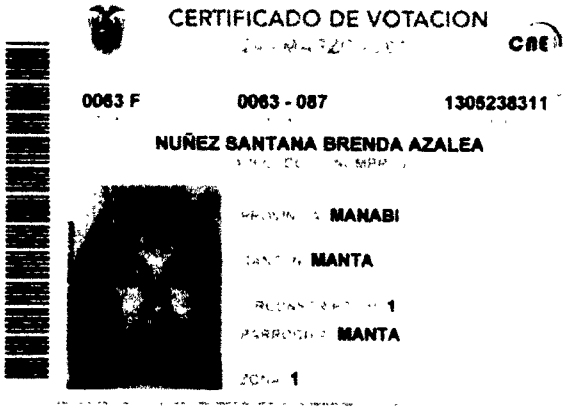

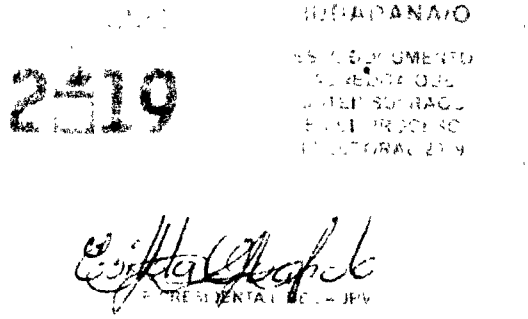

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

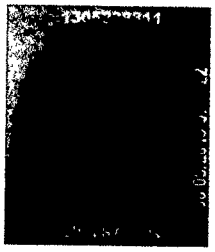

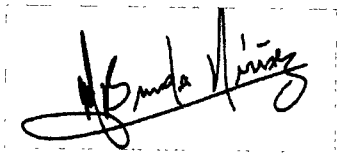

Número único de identificación: 1305238311

Nombres del ciudadano: NUÑEZ SANTANA BRENDA AZALEA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉCNICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: KIHARA AKIO

Fecha de Matrimonio: 28 DE ENERO DE 1993

Nombres del padre: NUÑEZ ABRAHAN NERIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANTANA VILLEGAS HERLINDA MOSCOVITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE FEBRERO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2019
Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 194-249-47826

194-249-47826

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

00072487

REPÚBLICA DEL ECUADOR

IDENTIDAD EXT 130849644-5

KIHARA
AIKO

Japón
Asiática

FECHA DE NACIMIENTO 1982-04-09
NACIONALIDAD JAPONESA
SEXO M

CASADO
BRENDA AZALEA
NUÑEZ SANTANA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LAS PERSONAS POR LA LEY

NOMBRES Y APELLIDOS
KIHARA SADAO

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE
KIHARA MITSU

LUGAR DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-10-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-10-29

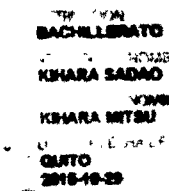

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

CUARTA DEL CANTÓN MANTA NOTARÍA

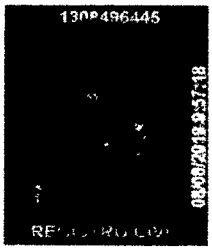

Número único de identificación: 1308496445

Nombres del ciudadano: KIHARA AKIO

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: JAPÓN/JAPÓN

Fecha de nacimiento: 3 DE ABRIL DE 1963

Nacionalidad: JAPONESA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NUÑEZ SANTANA BRENDA AZALEA

Fecha de Matrimonio: 28 DE ENERO DE 1993

Nombres del padre: KIHARA SADAO

Nacionalidad: JAPONESA

Nombres de la madre: KIHARA MITSU

Nacionalidad: JAPONESA

Fecha de expedición: 29 DE OCTUBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2019
Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 190-249-47965

190-249-47965

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

00072488

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta SEGUNDA COPIA que signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
EN
BLANCO

00072489

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: **2565**

Número de Repertorio: **5375**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Tres de Septiembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de SUBDIVISION DE UN BIEN INMUEBLE, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2565 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308496445	KIHARA AKIO	PROPIETARIO
1305238311	NUÑEZ SANTANA BRENDA AZALEA	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1112637000	72136	SUBDIVISION DE UN BIEN INMUEBLE
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	50780	SUBDIVISION DE UN BIEN INMUEBLE

Libro : COMPRA VENTA

Acto : SUBDIVISION DE UN BIEN INMUEBLE

Fecha : 03-sep./2019

Usuario: yoyi_cevallos

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 3 de septiembre de 2019